

VISTO:

La nota presentada por el Comité Académico solicitando la designación de la Dra. Perla Zusman como docente a cargo del curso “Espacio, Tiempo y Sociedad” y a la Prof. Griselda Sandrone y Prof. Marisa Lerena en carácter de tutoras del mismo; y

CONSIDERANDO:

que por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 362/12 se aprueba el nuevo plan de estudio y reglamento de la carrera;

que los profesores propuestos cuentan con antecedentes suficientes para desempeñarse como docente dictante y tutora del seminario “Problemas de la Enseñanza de las Ciencias Sociales” que forma parte del plan de estudios de la citada carrera;

que el mencionado plan de estudios prevé un espacio de tutorías que permita la articulación de contenidos disciplinares con contenidos pedagógico-didácticos;

que los nombramientos se hace imprescindibles para el correcto desarrollo de la Carrera de Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales;

Por ello,

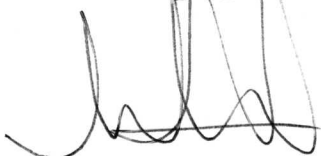
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Dra. Perla Zusman como docente a cargo del curso “Espacio, Tiempo y Sociedad” a dictarse los días 15, 16 y 17 de octubre de 2015 con una carga horaria total de 40 hs.

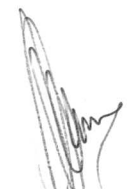
ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Prof. Griselda Sandrone y a la Prof. Marisa Lerena como docentes tutoras del mismo curso con una carga horaria total de 16 hs.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a la Secretaria de Posgrado, inclúyase en el Digesto electrónico de la UNC.

CÓRDOBA, 15 OCT 2015
RESOLUCIÓN N°: 1430
m.r.


Dra. LUCIANA BUFFALO
SUB-SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES